



PREGUNTAS PLENO DE 25 DE JUNIO DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D. Rufino Selva Guerrero, en condición de Portavoz y Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el Art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 25 de junio de 2014.

- Respecto a la modificación de Organización de los Servicios Administrativos Municipales y Designación de Concejales Delegados.

Preguntas:

1. ¿Qué ha justificado el cambio de titularidad de la concejalía de Turismo?
2. En el expediente del ajuste de áreas y servicios de administración relativos a la nueva organización política, se refleja la inexistencia de estructura actual y personal para el área de Participación Ciudadana, en este sentido, ¿se piensa continuar con la falta de personal en el área?, a parte de la nula voluntad en sacar adelante el Reglamento de Participación Ciudadana, ¿podrían enumerar y explicar las últimas actuaciones realizadas en Participación Ciudadana en la localidad?
3. En dicho expediente también se observa la no concordancia con la RPT la distribución de servicios y secciones en las áreas de Arquitectura, Urbanismo, Infraestructuras, Servicios, Medio Ambiente y Gobernación, que requieren una revisión de organigrama y por tanto de la RPT referida, ¿qué explicación tiene esta situación y qué medidas se han dispuesto para corregirla?

Ayto. de San Vicente del Raspeig
Registro General de Entrada
Nº registro: 2014010757
Fecha/Hora: 19-06-2014 13:55

Fdo.: D. Rufino Selva Guerrero
San Vicente, a 19 de Junio de 2014